

## ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En la ciudad de Guayaquil, a los 10 días del mes de Marzo del Dos Mil Veinte a las once horas treinta minutos en el lugar social donde funciona la compañía **ALMACEN ALLAUCA CIA.LTDA.**, situada en la calle Pichincha # 818 y Colon, se reúnen los Socios señores: **MIGUEL ALLAUCA CLAVIJO, WASHINGTON ALLAUCA MENDOZA, GABRIELA ALLAUCA MENDOZA, AUGUSTO ALLAUCA MENDOZA, TERESA ALLAUCA MENDOZA AMERICA ALLAUCA MENDOZA** ; integrantes del cien por cien (100%) del capital suscrito y pagado; constituye una Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del Dos Mil Diecinueve.

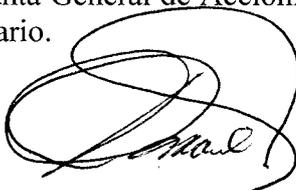
Actúa como Presidente el Sr. **WASHINGTON ALLAUCA MENDOZA**, y como Secretario el Sr. **MIGUEL ALLAUCA CLAVIJO**, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a estos los Estados Financieros entregados por el Contador **ECON. SALOMON BAYAS GUEVARA**, como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera Bajo las Nomas NIFF. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones el señor **SOCIOS**, aprueba en forma unánime estos informes y estados financieros y decide la Junta General de Accionistas **LIQUIDAR la compañía**

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del Dos Mil Veinte, recae en la Persona del Sr. **JOHANN SALOMON PAREDES BAYAS**

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Sr. Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta el Secretario da lectura de la misma y está es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las Trece horas la Sra. Presidente da por terminada la sesión de Junta General de Accionistas, firmando para constancia de la misma el Presidente y Secretario.



**MIGUEL ALLAUCA MENDOZA**  
**PRESIDENTE**



**MIGUEL ALLAUCA CLAVIJO**  
**SECRETARIO**